

{fiduprevisora)

siempre.

ADENDA No. 10

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2017, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE ENTIDADES QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA ATENCIÓN MÉDICA DERIVADA DE LOS RIESGOS LABORALES PARA LOS AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASUMIENDO Y GESTIONANDO EL RIESGO EN SALUD, OPERATIVO Y FINANCIERO QUE DEL CONTRATO SE DERIVE.

Con fundamento en el Numeral 2.1.4 del Documento de Selección de Contratistas, FIDUPREVISORA S.A en calidad de vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, realiza modificación al documento de selección definitivo, así:

PRIMERO: Modificar **parcialmente el numeral 2.1 "Cronograma"**, en cuanto a la fecha de Cierre y entrega de propuestas, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Cierre del Proceso. Fecha FINAL para presentar propuestas	9 de Agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m.	FIDUPREVISORA S.A calle 72 No. 10 – 03 Piso 2° (oficina 203), Bogotá D.C

SEGUNDO: Las demás condiciones, parámetros, lineamientos y aspectos no modificados con la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2017.

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
WILLIAM EMILIO MARIÑO ARIZA
Vicepresidente Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio